

EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I. — NUM. 21. — Martes 21 de Marzo de 1916.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Redacción y Administración, Plaza de I. Mercado núm. 28.

¡Y VA DE TRES!

El mitin que estaba anunciado para ayer en Tabernas, a cargo de la Juventud Ciudadana, acabó según todas las noticias, como el Rosario de la Aurora. En dicho pueblo, el fracaso de la airada propaganda, ha sido tan completo como el experimentado en Gérgal y el que cosecharon en Alhama.

No tienen la culpa los impetuosos jóvenes; ella es toda entera de los fracasados que los impulsan. El desprecio de los viejos políticos, se aprovecha de las irreflexiones de la juventud, para ciertos atrevimientos.

Porque atrevimiento y no pequeño, se necesita, para ir de pueblo en pueblo, anunciando como si fuera una "relación" ciertas candidaturas de salvación pública, cuyos componentes por ser demasiado conocidos suscitan en esos pueblos al conjunto de sus nombres las más enconadas y ruidosas protestas. Todo puede hacerse en esas localidades, menos presentarles como factores de su salvación, á los mismos que son la causa de sus desdichas pasadas y presentes. Y mucho menos hacerlos pasar como negación de otras candidaturas forasteras, cuando todo el mundo sabe que aquellos son la causa precisamente de que el forasterismo haya tomado carta de naturaleza entre nosotros.

¿Pues qué, no recuerda la Juventud ciudadana, que hace años al desplegarse á los vientos de la política provincialista la bandera con el hermoso lema de "Almería para los Almerienses", era el principal de los candidatos ciudadanos, quien aquí llevaba la representación genuina y onmimoda de los diputados ceneros y con ese carácter y fomentando el más intolerante y aborrecido caciquismo; perseguía á los incautos patriotas, que se habían cobijado bajo los amplios pliegues de tan simpática bandera? ¿No recuerdan esos atolondrados jóvenes que por entonces celebraron una reunión política "cumeristas", en la que el candidato ciudadano de ahora, Sr. Espinar, metiéndose á definidor, quiso mofarse de tal lema con verdadera malicia rural, y lo condenó á muerte eterna, proponiendo que se le sustituyera por el de "los almerienses para Almería"?

Entonces, ¿cómo consiente el Sr. Espinar que se pregone á grito herido su candidatura al amparo del significativo lema que antes tan explícitamente condenó? ¿Y si él lo tolera, porque en nuestras costumbres políticas parece que no importa entrar con todas como la romana del diablo, ¿porqué la juventud pretende encarnar en él principalmente esa representación? Crean nos los equivocados jóvenes, el manjar con que brindan á los pueblos para abrirles el apetito de la "ciudadanía", es demasiado indigesto y por eso no pueden incarle el diente. Los propagandistas, no han tenido en cuenta, que á las multitudes, lo que les falta de ilustración les sobra de instinto, y en el caso de que se trata, no pueden olvidar que si Espinar, representante de los cuerosos fué acérrimo, furibundo, implacable é irreductible enemigo de que Almería fuera para los almerienses, hoy quiere llegar á esa conclusión, porque no los representa; y como esto envuelve una inconsecuencia flagrante, tiene que serle hostil la voluntad popular. Y es que los pueblos son indulgentes para todas las opiniones, y hasta las ideas más peligrosas ó menos maduradas suelen encontrar eco en el corazón generoso y en los cerebros poco propensos á la reflexión de ciertas gentes, pero en cambio las colectividades ciudadanas han condenado con el más absoluto desprecio ó lo más acentuada repulsión, la mala cualidad de la inconsecuencia.

Y lo que decimos del Sr. Espinar, si no en tanto grado, por tratarse de hombre menos intrigado en las menudas luchas de la política caciquil, podemos aplicarlo, con justicia al otro candidato de la juventud, don Ulpiano García Blanes. Nos bastará con recordar, que habiéndose iniciado en la vida pública como adicto á la política liberal fué tan amigo del jefe de los liberales almerienses don Sebastián Pérez García, que, sépanlo para no quedar más en evidencia los jóvenes propagandistas, dicha amistad despertaba mucha envidia entre sus correligionarios; y cuando por causas que no hace al caso referir, sobrevino el rompimiento entre don Carlos Navarro Rodrigo y su buen amigo Sebastián, el Sr. Blanes fué de los pocos, de los contados, que dejó al paisano pasando con armas y bagajes, á la orden del ilustre cenero. Más aún, recibe de Maura la merced de un acta de Diputado á Cortes, y á la caída del admirable orador y respetable jefe del partido conservador, no se notaron en él, los verdaderos arreos que para se guirle han demostrado otros mauristas locales, habiendo permanecido á tan prudente distancia de los mismos que se pudo pensar que pretendía ser

parte activa en la pasada situación conservadora, al amparo de Sánchez Guerra.

Y si los incipientes predicadores de la buena nueva indígena apartan un momento su atención de la "vera efigie" de sus magníficos candidatos, para fijarlas en las segundas partes que jalean á unos y á otros, podrán convencerse del fondo de certeza que encierra el dicho vulgar de que "nunca segundas partes fueron buenas"; y para que no les quepa duda, pregunten no a los adversarios, ni siquiera a sus amigos, si no a sus propios deudos que de cosas, decían y escribían don José y don Gregorio Muñoz de su jefe de hoy don José Espinar al advenimiento de la pasada situación liberal, cuando uno y otros pugnaban por mantener la influencia, que todos han perdido al cabo, en el Distrito de Purchena.

En resumen, la propaganda aludida ha sido en todos los pueblos hasta ahora recorridos, un verdadero fracaso, dando lugar á perturbaciones de orden público, que aunque nacidas del poco recato de los oradores que no han querido guardar los obligados respetos a sus adversarios, no por eso resultan menos lamentable; porque lejos de acudir á la plaza pública con un fin educativo como debe ser el objeto de toda propaganda, se vá acosumbrando á los pueblos a que atente contra el sagrado derecho de reunión.

Y eso habrá que poner en la cuenta de la demoleadora ciudadanía de estos tiempos.

Las subsistencias

Las aves

Ayer embarcaron en nuestro puerto ocho grandes jaulas, conteniendo gallinas y pollos, mientras que en el Mercado solo quedaron algunos pares de ellas a un precio excesivamente caro, pues cada gallina se cotizaba á trece y á catorce reales y cada pollo á quince y á diez y seis.

Según nuestras noticias, todas estas aves que se acaparan, llegan efectivamente á Barcelona y una vez allí son exportadas a Francia, donde alcanzan precios fabulosos.

El Sr. Alcalde se halla obligado á hacer con este artículo lo mismo que con los huevos, pues no es ni medianamente justo que siendo nuestra provincia una de las más fecundas en la cría de gallinas, sea materialmente imposible adquirir las, hasta en aquellos casos en que lo reclama el estado de los enfermos.

Tenemos a buen seguro que abuso tan manifiesto no se practica en ninguna parte con el descaro que en Almería y por ello recurrimos a las autoridades a fin de que se imponga un correctivo energético y eficaz.

¿Cuare causam?

Hemos visto con verdadera sorpresa que muchos de los árboles que adornan algunas de nuestras calles y plazas no han sido sometidos á la operación de la poda.

Los instalados en la plaza de Canalejas han corrido tan mala suerte, que ni el podador ha asomado la cabeza por aquel lugar.

No acertamos á comprender cómo existiendo un inspector de arbolado con un sueldo del Ayuntamiento se tolera que esto ocurra, pues sin que nosotros seamos técnicos en esta materia hubiésemos sido capaces de dirigir con más acierto este servicio, tan necesario para la conservación de plantaciones.

¿Puede saberse por "cuare causam", suceden estas cosas?

En serio y en broma

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, y entre ellos el señor Moret y Catalá, que del caso no se ha enterado, aunque el hecho ha ocurrido en sus propias barbas como quien dice, que durante los días del sábado y domingo últimos, hubo llamada y desfile de alcaldes de los pueblos.

A bien que la cosa no tenía malicia. Se le llamaba sencillamente para telegrafiar al ministro de la Gobernación, que no estaban conformes de antemano, con la candidatura que este designase para el segundo lugar de la circunscripción, si el designado no era... don fulanito de tal.

—Será tal vez Verdejo? Se preguntará el paisano de Wifredo el Belloso.

—Que te quemas...!

—Será... —Déjalo, no te canses el caletre. Yo te diré cuál es: "El petrimetre".

Pues sí, los amigos del albarado señor, fingiendo la existencia de altas injunciones, llegadas sin duda por cable subterráneo, han metido á los su-

balternos del señor Alba que han dado pruebas de una "bonne homie" superior á toda ponderación, en que le salgan al paso á su superior gerárquico.

Bien es verdad que ni el señor Moret ni ellos parece haberse dado cuenta de la encantadora maniobra. De desapercibidos está el limbo lleno.

Solamente á unos pocos que trataron de resistirse, por razones de disciplina administrativa, tuvo que conminar el astuto viejo encargado de la procura del telegrama, sacando el cristo de la ortodoxia; pero tampoco se mordieron la lengua los conminados, manifestando en el acto que con ellos no iba eso, pues ya tenían demostrada su fidelidad y acatamiento á la jefatura, en todo caso procurase la vieja sirena doctrinar á sus propios hijos, que en todas partes se encontraban, menos al lado del jefe de su padre.

Y aquí del pareado: Procurase ser en todo lo posible, el que ha de reprimir irreprimible.

El domingo hubo un fuerte altercado en pleno gobierno civil, entre dos conocidos jóvenes presidente el uno é individuo muy batallador el otro, de la misma corporación local, por si el primero había dicho al gobernador civil, que el señor García Blanes tendría que retirarse su candidatura, por falta de elementos en los pueblos.

El vivo diálogo se comentó después en un aristocrático centro, y llegó á oídos del propio don Ulpiano, el cual se dolla de la inexactitud de los informes, y de que estos hubieran partido de un "aliado".

El candidato maurista manifestaba á sus oyentes, que si el señor Moret pudo crear la noticia tendenciosa, porque por lo visto anda mal enterado de aquello que debía saber, no estaba en lo justo que le hiciera la barba el joven presidente á quien suponía paladín de su causa.

Esto, después de todo, sólo demuestra, que no hay que fiar mucho en las apariencias, porque donde menos se piensa, salta un Camprodrón "dando un palo con un discurso ameno".

Y las situaciones equívocas, no pueden sostenerse hasta el final.

De otras novedades, nada, como no sea la copilla de moda: Gran escándalo en Alhama, Tiros al aire en Tabernas, En Gérgal pita terrible, ¡Jesús, que suerte más perra!

El sulfato de cobre

Según referencias del señor ministro de Estado, está admitido, en los Estados Unidos, el pedido del Gobierno Español de cierto número de toneladas de dicho género, que se ha estimado necesario para las necesidades del cultivo nacional de las viñas y parras, en el presente año.

Dicha encomienda será remitida á España por el medio más rápido posible y como esperábamos, el Gobierno se propone situar en los Centros de consumo las cantidades necesarias para cada comarca á fin de que pueda ser adquirido fácilmente por los agricultores.

Aunque todavía, que sepamos, no está fijado definitivamente el precio de dicha especie, informes particulares, nos permiten anticipar, que será expedita á razón de dos pesetas kilo.

Suponemos que los cálculos que se han tenido en cuenta para la demanda, habrán sido lo suficientemente acertados á evitar las contingencias y perjuicios que en otro caso experimentarían los productores y también que se habrán formado las referencias y precauciones necesarias para su equitativa distribución en todos los centros de cultivo.

Podemos abrigar la esperanza de que por esa parte podrán remediarse las necesidades de los parraleros almerienses.

¿Cuándo asegurarán también sus justos deseos en lo que se refiere al azufre, de cuya materia es así mismo agobiante su necesidad?

Los cosecheros, centros económicos y las autoridades, tienen la palabra.

La alcaldía de Cuevas

Esta mañana, en virtud de R. O. transmitida por el Sr. Ministro de la Gobernación, nombrando alcalde de dicha importante ciudad á don Diego Navarro Gómez, el Sr. Moret y Catalá ha telegrafiado á aquel Ayuntamiento, para que se proceda á dar posesión inmediata al nuevo presidente de la Corporación.

El nuevo alcalde de la industriosa población de Levante, figura como concejal liberal, y es un activo procurador que se ha significado siempre como amigo muy adicto al exdiputado provincial don Francisco Soler y Soler.

Aunque el Sr. Navarro, desempeña, por vez primera, la alcaldía, podemos

predecir del acáto, que si pone en la gestión de los intereses comunales la misma inteligencia y actividad á que nos tiene acostumbrados en los asuntos que le encomiendan sus clientes, no será estéril su paso por la alcaldía. No obstante, sus hechos serán los que determinarán si hemos de aplaudirle ó censurarle por lo que haga.

Ahora bien, si un botón puede servir para muestra, siendo el Sr. Soler el patrocinado del nuevo alcalde y aspirando aquel á representar en Cortes el distrito de Sorbas, al cual pertenece la ciudad de Cuevas, muchos pensarán que dicho señor es el candidato que apoya el Gobierno.

Nosotros no tenemos sobre tal extremo noticias bastante para afirmarlo ni negarlo; pero conociendo los propósitos del Sr. Soler examinados antes que nada a concluir con el entronizado caciquismo conservador, que allí impera, y que se consideraba imposible derrotar en ninguna situación, podemos adelantar la idea y el Gobierno sabrá a que atenerse sobre este punto de que en caso de no ser el Sr. Soler el candidato encasillado, apoyará no obstante a cualquiera otro de significación liberal, que imprima tal carácter a la actual etapa de mando, en el distrito.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las tres y media declara abierta la sesión el alcalde señor Pérez Cordero. Asisten los concejales señores García Langie, Durbán, Talavera, Pérez López, Rodríguez Ferrer, Moreno Nieto, Villegas, Naveros é Iribarne.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Seguidamente se entró en el ORDEN DEL DIA

—Oficio del Sr. Administrador de contribuciones comunicando el fallo del Sr. Delegado de Hacienda en la reclamación de don Braulio Ramón Oña, contra la clase de cédula personal que le asignó el año anterior.

Enterados. —Id. del Sr. Director de la Banda de música municipal, participando el fallecimiento del Profesor de la misma Miguel Planet Sánchez, y escrito de Enrique Alvarez Garcia solicitando la plaza vacante, interinamente.

Se acordó acceder á la petición del señor Alvarez Garcia.

—Escrito de don Juan Robles Yáñez solicitando el reconocimiento de un crédito á que tiene derecho.

De conformidad. —Proyecto de arrendamiento de una casa con destino á la escuela Normal de maestras.

Aprobado. —Informe de la Comisión de carruajes en escrito de doña Francisca Garcia Gómez que solicita el número 11 de la parada de la Puerta de Purchena.

Aprobado. —Dictámen de la Comisión de Ornato, en instancia de que se prohiba el tránsito rodado por la calle de Isaac Peral.

Fué aprobado. —Id. de la id. en escrito de la Sociedad Casino de Almería que solicita colocar sillares y veladores en la vía pública.

Aprobado también. —Id. de la id. en id. de don Miguel del Rey Cabezas que solicita construir una casa de planta baja en la calle del Silencio número 10.

Aprobado. —Entra en el salón el señor Pérez Blanes.

Id. de id. de Francisco Torres López que solicita sean cercados unos terrenos en la calle de Pedro Jover.

Aprobado. —Id. de la id. en el proyecto de urinarios y retretes subterráneos en la plaza del Conde de Ofalia.

Se aprobó. —Transferencia de 5.000 pesetas para la construcción del proyecto á que se refiere el párrafo anterior.

Fué aprobada. —Cuenta de 73'50 pesetas por pinturas en la Inspección de la plaza de Abastos.

Se aprobó también.

OTROS ASUNTOS

Terminada la orden del día, el señor Durbán, se ocupó de la mendicidad, rogando al alcalde que diera las órdenes oportunas para que sean retirados los mendigos de las calles de la población.

A este fin agregó—debemos procurar que se les facilite un plato de comida en la Tienda-Asilo ó en cualquier otro establecimiento benéfico.

El señor Durbán se ocupa también de la cuestión del pan pidiendo al señor Pérez Cordero que le explicara las medidas que se habían adoptado para evitar la elevación del precio de tan importante artículo.

Le contesta el alcalde manifestando que él ha comprobado el estado de miseria que existe en algunos barrios de la población especialmente en las Cuevas que hay en el Quemadero,



Habitantes de Salónica presenciando el desfile de las tropas inglesas.

Respecto al pan—dice—ya he sostenido una entrevista con los fabricantes y me han prometido no subir el precio. Así pues no hay tal peligro ni motivos de alarma.

El señor Durbán dá las gracias al alcalde por sus explicaciones.

El señor García Langie interviene también en lo referente á la miseria que impera en nuestra capital.

El señor Villegas solicita un plan de obras para aliviar en parte la crisis que atraviesa la clase trabajadora.

Se acordó otorgar un voto de confianza al alcalde, para que caso de elevar el precio del pan establezca una tahona reguladora.

Así mismo quedó autorizado el señor Pérez Cordero para que gestione lo relativo á dar leche ó caldo á los pobres y se levantó la sesión.

De sociedad

Se encuentra enfermo el catedrático de Ciencias de este Instituto, don Luis María Arigo.

Vivamente deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro particular amigo el propietario de Huércal de Almería don Andrés Diaz.

—En el correo de ayer ha regresado de Madrid y Granada nuestro respetable amigo el exsenador del Reino y Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello.

—Se encuentra en Cartagena el procurador de los tribunales de Almería, don Arturo Navarro Gómez, de paso para Murcia.

—En el tren correo de hoy marcha a Abia, el rico propietario y jefe del partido liberal de aquel pueblo, don Juan Lázaro Castillo.

—En la parroquia de Santiago y de manos del Beneficente de la Catedral, don Francisco Fernandez Valverde, ha recibido las aguas del bautismo, un niño hijo de Doña Manuela Bellver y don Jesús Carbonell, celoso funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Han sido padrinos, del recién nacido, la preciosa niña Manolita Carbonell, hermana del neófito y su tío don Juan Antonio Bellver, que ha estado representado por el Tesorero de Hacienda don Joaquín Villar y Polo.

—Desde Gádor ha venido á nuestra ciudad, el exalcalde de aquel pueblo, don Francisco García Garcia.

Estafeta provincial

De Bédar

¡Sr. Gobernador civil! ¡Sr. Fiscal de la Audiencia! El alcalde y juez municipal de Bédar, son un peligro para la paz pública; son como las figuritas de cartón y trapo de los Polichinelas de Maese Cristóbal que convertidos en seres vivientes y tirados por el cordón que guía el que hay tras del telón acosado á andar de tablado en tablado cosechando más silvas que aplausos, pueden causar muchos males á estos vecinos.

Se dice que hace unos ocho días este juez, llamó á su domicilio, al Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de esta villa, Juan Ramos Bolea, en donde ya estaban reunidos don Domingo Navarro González Alcalde del Ayuntamiento, don Bernardo Renovales médico titular y don Francisco Renovales hijo de este último y jefe de la troupe y cuentan que fué tan y tan grande el terror que le infundieron, que á otro día por la mañana el Ramón Bolea y Renovales dieron con sus cuerpos en el despacho de don Francisco Ferrer Galindo, jefe del partido Reformista en Vera, el que ni corto ni perezoso, com) buen jefe de lidia, trasteó tanto y tan bien al Ramos Bolea para que se pasara á sus filas, ó en su defecto presentara la dimisión del cargo de Presidente de la Junta, que éste desconocedor de amaños y ardidés políticos, y viéndose en peligro su libertad, cayó enfermo haciendo días

después por medio de atento oficio y acompañado de sellos y documentos que obraban en su poder, entrega de los mismos, por veinte ó veinte y cinco días al primer Vice Presidente de la Junta don Juan Torres Collado, interin el reposa su quebrantada salud.

No habiéndoles salido la combinación á estos reformistas al gusto deseado, en el día de ayer se personó en el domicilio de don Simón Fernández, el secretario interino del juzgado, al que leyeron una "orden" del juzgado de instrucción en la que se le requiera para que manifestase é hiciese entrega de documentos electorales pertenecientes á la Junta Municipal. El Sr. Fernández sorprendido por cosas que desconoce en absoluto, exigió que se le diera copia de la orden del Sr. Juez para en su día alzarse á quien correspondiera, la que le fué negada conduciendolo al juzgado, donde se hallaban el juez, el alcalde, el médico, Renovales y algunos más. Nuevamente pidió el Sr. Fernández se le notificara en forma, cosa que le negaron y no quisieron hacer constar su declaración, sin duda, por que de ella no salía muy bien librado el juez.

De ocho á nueve de la noche una pareja de guardias se presentó en casa de don Juan Ruiz Guerrero al que llevaron detenido por orden del juez, al local del Juzgado, donde estaban congregados los señores, antes citados; el Sr. Ruiz Guerrero protestó de su arbitraria detención así como de que al tomar declaración el juez, lo hiciese ante personas que nada representan ni son en el juzgado, y que tan poco se ajusta á lo ordenado en el artículo 435 de la ley. El juez que tenía órdenes, sin duda de dejar detenidos á los Sres. Ruiz y Fernández por el "delito" de no ser de los reformistas que con tan buenos "auspicios" comienzan la regeneración del pueblo, se asustó de su obra, y los puso en libertad. Esto se dice; Sr. Fiscal de la Audiencia y Sr. Gobernador civil de la Provincia, y por el bien público ruego á V. V. E. E. pongan coto á estos atropellos que de continuar perturbarán la honrada y tranquila paz de este vecindario.

EL CORRESPONSAL

La benemérita del puesto de Bedar ha detenido á Juan Ruiz Guerrero, por negarse á entregar la documentación perteneciente á la Junta Municipal del Censo electoral.

Albox

La Guardia Civil del puesto de Albox ha puesto en conocimiento de la autoridad judicial de aquella villa, que en la noche del 17 del actual le fueron robados al vecino de aquel pueblo Salvador Trabolón Fernández, una burra un cerdo, y varias ovejas.

La benemérita practica gestiones para averiguar quien es el autor del referido hurto.

Benahadux

Según nos comunica nuestro correspondiente en aquel pintoresco pueblo, ayer con motivo de la festividad de San José patron del mismo, hubo allí animadas fiestas populares y solemne función religiosa en la que ofició el virtuoso párroco don José Mejías Torres asistiendo el Ayuntamiento en corporación presidido por el Alcalde nuestro particular amigo don José García Garcia, el juez municipal don Antonio Matias y numeroso público.

A pesar de las naturales expansiones propias del día tan solemne y de las varias fiestas públicas y particulares que se celebraron no se registró el menor incidente desagradable.

Entre los actos celebrados debemos mencionar el del reparto de pan á los pobres, y una velada en el paseo de Navarro Darax, que amenizó muy agradablemente la banda municipal de Pechina, y en la que fueron admiradas por sus naturales dotes las lindas muchachas de Benahadux.

Abia

Por R. O. de Gobernación, han sido anuladas las últimas elecciones mun-

principales verificadas en expresado pueblo. En su virtud, el Gobernador Civil ha hecho los siguientes nombramientos: Don Francisco Ortiz Moya, Don Manuel Herrerías Moya, Don Francisco González Salmerón, Don Manuel Martínez Martínez, Don Antonio Martínez Latorre y Don José Salmerón Rodríguez; habiéndose cursado las ordenes oportunas para su inmediata posesión. Purochena. A la hora de cerrar nuestra edición han corrido rumores asegurando que el alcalde destituido de Purochena, por dificultades para la posesión del recientemente nombrado, Don Miguel Gómez Mena, habiendo tenido que reiterar órdenes muy terminantes el señor Gobernador Civil para que tenga lugar dicha posesión.

Hambre y miseria

La sesión de ayer en el Ayuntamiento tuvo un aspecto informativo muy poco apropiado para tranquilizar a las personas caritativas que sufren con las desdichas del prójimo; pero muy suficiente a demostrar que hay motivos sobrados para dolernos de la gran vergüenza que representa, que muchos seres humanos perezcan de hambre, sin que hasta ahora se haya tomado ninguna medida para evitarlo. Quejose el Sr. Durban, con razón sobrada, del excesivo número de mendigos que importunan al transeúnte en plena vía pública, ó llama a las puertas de las casas porfando por algún remedio para atajar el hambre que los acoja. Este espectáculo presenciado con estoica impavidez por nuestras autoridades, es realmente bochornoso. Pero todavía se reveló la existencia de algo infinitamente más triste de algo que bien podríamos llamar inhumano, y la revelación la hizo el Sr. alcalde asegurando que en unión de los médicos titulares del Barrio Alto y Cuevas del Quemadero había visitado por la mañana algunos miserables tugurios, sin condición alguna de habitabilidad, donde perecen hacinados muchos infelices casi desnudos, que se pasan en claro los días y las noches sin tomar la más mínima porción de alimento, consumiéndose en medio de la fiebre. Algunos de ellos fueron trasladados al hospital en vista de que su desesperado estado no permitía asistirlos de otro modo y según el dictamen facultativo estaban expuestos a sucumbir de un momento á otro. El Ayuntamiento acordó también que se facilite por su cuenta diariamente, leche y caldo á esos enfermos menesterosos. Allí va nuestro aplauso para cuantos adoptaron el acuerdo. Pero á región seguido seanos lícito fulminar nuestras quejas por la desorganización que existe en cuanto al funcionamiento de la Beneficencia domiciliaria, muy especialmente la de cárcel ter oficial.

Sucede en Almería, lo que pasa en las grandes urbes, Madrid por ejemplo, que apesar de las cuantiosísimas sumas que allí invierte la caridad pública y privada, no ha podido evitarse el horrendo espectáculo de ver caer muerto de inanición en las calles, á muchos necesitados. Pero si esto puede explicarse allí más fácilmente, aun que no ha pasado sin la más enérgica protesta de aquella prensa, por la difícil inspección en población de tan extenso radio y enorme masa de habitantes no sucede lo mismo en Almería. Aquel dado el número de instituciones ú organismos oficiales de Beneficencia y las muchas juntas, asociaciones, conferencias, etc. etc. de tal carácter debidas á la iniciativa particular, no podía llegarse á esos extremos, si las autoridades en circunstancias tan críticas, se hubieran cuidado de dirigir y auñar el esfuerzo de todos. Eso es de todo punto indispensable para que los remedios de la caridad, se distribuyan equitativamente; y sobre todo, para saber, que es lo que sobra, via falta, si queremos que sea eficaz la existencia al prójimo desvalido, evitando la vergüenza y los peligros, que representa esa dolorosa situación.

DE COLABORACION

Fiebre literaria

Entre lo eminentemente trágico y lo risible más estupendo media menos de un paso. Entre ser artista bohemio ó imbecil media algo más y entre ser un Clarín ó un chico de las Peñuelas vá una diferencia como de la noche al día. Está bien claro ¿verdad? Pues así podremos definir sinceramente ciertos tipos estrambóticos que por desgracia, abundan en nuestra sociedad buena, excesivamente buena cuando tiene el heroísmo de soportarlos... ¡La Poesía! ¿Habrá algo más hermoso, más intensamente bello más emotivo? Ante la armonía de un canto de amor, la música de una elegía que llora en sus ritmos ó las notas brillantes de un poema épico se agitan convulsivas las fibras más delicadas de nuestro ser y acude una lágrima á los ojos ó una palabra valiente á los labios. Pero lo más curioso es que ese sentimiento se traduce después en un despo-

irresistible de hacer versos, sin inspiración, sin cultura, por impulsión, por estructura del alma tal vez. Ya lo dice el refrán "De poetas y locos... No hace mucho tiempo llegó á nuestras manos un folleto de versos, "Nardos" se titulaba. Publicado en Iznatoraf (Jaén). Impreso en papel de conifltero. Su autor habia tenido el cinismo de enviarlo, probablemente á todos los periódicos de España puesto que el director de una revista barcelonesa nos lo entregó para su crítica y bibliografía. (1) Al hojear sus páginas vimos primeramente: "Granada". Un poema. Nuestra calidad de granadino nos hizo devorarlo... "Forjádote há la celestial mirada Impulso aur radiante de la idea Verbo intersidero de la nada Dios mismo te recrea... Al soplo de contingente voluntad al-bina... ¡Atizal—exclamamos! ¿Qué fio escribiendo! Será de ver lo bien que tirará el arado. Y aseguida pensamos en empadronarnos lejos de nuestra tierra. Pero cuando leimos todo el contenido del folleto la disculpa más piadosa se impuso á la indignación, no ya poética sino patriótica. Este hombre, sin duda tenia más de loco que de poeta. Era un desgraciado. ¡Tan lírico quiso ponerse...

Pues bien; el tipo de Iznatoraf vá generalizándose y para mayor desgracia en nuestra propia tierra ¡en la tierra de Villaspesal! ¡quién lo dijera! Leed, leed... "Convento de las monjas. Convento de las santas. ¿Por qué tanta penitencia Si las manchas no se lavan?" Esto pide á voces una camisa de fuerza. Esto no puede tolerarse señor Gobernador. Porque ya no es locura, ni tontería ¡Es el delirio! Pues... ¡sigue el desfile! Un pollo muy flamante y repulido sueña una noche con el Parnaso; la esfinge del triunfo le sonríe halagadora y su cabeza resplandece coronada de verdes laurels. ¡Oh, qué emoción! En lugar de comerse el verde al momento, nuestro héroe despierta y bosqueja un plan de vida. Se deja crecer la melena, se coloca la corbata en "bello desorden", se plancha exageradamente la raya del pantalón y firma en un diario unos versos de Eusebio Blasco tan populares como los del Tenorio. Pero lo catastrófico sube de punto cuando otro nene, sintiendo pujos de escritor, hace la defensa de su amigo. Efectivamente—dice en un periódico—los versos de don Fulano son los de Blasco, pero D. Fulano no ha hecho mal á nadie; se há sentido artista y al suscribir los versos ajenos ha demostrado estar plenamente conforme con aquel eximio poeta; há reverdecido sus laurels... (A este novel Demóstenes también le agrada el verde... ¡laurel) Casi, casi tendría Eusebio Blasco que darle las gracias á don Fulano ¡Y lo dice tan serio! ¡Y se queda tan fresco...

Continúa el panorama: Se dá un juicio discreto y mesurado en una revista, acerca de un poeta... ¿qué há hecho V., atrevido ciudadano? Inmediatamente sale á la palestra un crítico (¡algo hay que llamarle!) y lo triturará. V. no sabe una palabra de nada; no ha comido nunca caliente, ni es caballero, ni está al tanto de lo que por ahí pasa. Y como salga V. á la calle le doy dos tiros ¿estamos? "Pero, señor ¿en qué país vivimos? Con la falta de espiritus bélicos que hay en las trincheras... Y la fiebre literaria vá extendiéndose de un modo alarmante. Hasta las cocineras saben ya recitar y hasta "Mutis" componen odas ¡La Poesía há llegado al templo de la democracia! Y como todos los pueblos que abusan de la libertad son víctimas del libertinaje y de la anarquía, aquí vamos derechos al desbarajuste. Pero á pasos agigantados. Los partidarios de unos y otros poetas y críticos en ciernes, se aprestan á prodigar las bofetadas y se arman de todas armas. Al fin será preciso declarar la ciudad en estado de sitio. ¿Ven ustedes que hemos prescindido de señalar nombres limitándonos sólo á bosquejar tipos? Pues no será extraño que surja un enguermeno que nos llame ganso y pretenda rompernos una costilla... Al tiempo. ¡Y pensar que todo esto podría arreglarse con unas cuantas celdas en Leganés ó en San Basilio...!

Enrique NOGUERA. Notas de Hacienda Se encuentran para hoy dispuestos al pago, los siguientes libramientos: A Don Luis Cravioto, habilitado del personal de la lección de Instrucción pública, 127'50 pesetas. A Don Eugenio Conde, habilitado del Material de las oficinas de Estadística 85 pesetas. A Don Juan de la Cruz Soler en concepto de alquileres 250 pesetas. Al mismo señor, por igual concepto, 187'50 pesetas. A don Manuel Taramelli, 250 pesetas. Al Sr. Arquitecto, jefe del Catastro de Urbana 1,815 pesetas. A Don Enrique Urrea Urrea, 2'58 pesetas.

De Correos DIAS DE SALIDA DE LOS CORREOS NO DIARIOS DURANTE EL MES ACTUAL. 26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú); Vapor inglés B. (Vía Lisboa). 28.—América del Norte y Central: Los mismos despachos del día 13 Vá por español C. T. (Vía Cádiz). 29.—Filipinas: Manila 6 Ho. (Vía Barcelona). 30.—Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa). Canarias y Colonia de Río de Oro, (Vía Cádiz). Filipinas: Manila 6 Ho-Illo, alcance (Vía Barcelona). Además Filipinas, Japón, China y Corea, vía Nueva York se piden en las mismas fechas que los Estados Unidos y por esta vía.

De Enseñanza INSTITUTO GENERAL Y TECNICO Los alumnos de enseñanza no oficiales no Colegiada (libres) que deseen dar validez academica en el mes de Julio próximo á los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como á los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviera ca torce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que á continuación se expresan. Examen de ingreso El examen de Ingreso deberá solicitarse del Sr Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando á la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro civil y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metalico y dos timbres móviles de diez céntimos. Estudio del Bachillerato Para una asignatura, si fuera de Gimnasia, Caligrafía ó Dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres con cincuenta en metalico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce en papel, dos cincuenta en metalico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos. Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignatura, salvo el caso en que el metalico pase de diez pesetas pues entonces se entregará un timbre más.

Las cosas claras ¿Porqué decimos que son los ojos el espejo del alma? Por seguir una costumbre vieja, que no merece otra cosa que respeto, precisamente por lo vieja que es. Comencemos por sentar una cosa. Que á mí me parece el tal refrán, una solemne tontería. Y después de esta afirmación tan rotunda, me veo obligado a demostrarla y ratificarla en lo dicho, ó retirarla y pedir perdón á los lectores. ¿Vamos por partes. Algunas de las distinguidas señoritas que me leen, ¿no han dicho nunca algo con los ojos, que no haya salido del alma? Yo creo que sí. En muchas ocasiones. Por ejemplo, cuando el galán rendido há llegado á la ventana un poco más tarde que de costumbre ¿no han unido Vdes. nunca á las palabrillas de reproche, unas cuantas miradas de enojo? No me nieguen que no, porque yo sé que sí. De modo, que es inútil. Y esas miradillas, no equivalían á decir con el alma... "ven mañana más temprano". Pues ya lo creo que lo decían. ¿Ven Vds. la falsedad del aserto? ¿Se puede creer que sean los ojos el espejo del alma después de conocer estas cuestiones? No. Nadie puede creerlo. Pero es, que cuando se decía, eran muy diferentes las costumbres á las actuales. Estaba el mundo mucho más adelantado en los tiempos de Julieta y Romeo, que lo está ahora. No habia hierros engorrosos en las ventanas ni firmas imposiciones de la sociedad en ciertos órdenes, sino amor libre y espontáneo, que lejos de hacer el alma de la mujer cauta y solapada, como por desgracia lo hacen los actuales tiempos, le infundían un sello de inocencia verdaderamente encantador. Entonces si era verdad el refrán. Hoy no. Aquella anécdota de Voltaire, el gran orador francés, más propia que de un tiempo, lo es del nuestro. Estaba él en casa de Madame de Chatelet, jugando con un niño que tenía

A Don Eugenio López Doriga, 750 pesetas. Tambien hay un libramiento en la Caja General de depósito a nombre de Don José Molero Levenfeld de 452'20 pesetas.

De Correos DIAS DE SALIDA DE LOS CORREOS NO DIARIOS DURANTE EL MES ACTUAL. 26.—Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhão y Pará; Iquitos (Perú); Vapor inglés B. (Vía Lisboa). 28.—América del Norte y Central: Los mismos despachos del día 13 Vá por español C. T. (Vía Cádiz). 29.—Filipinas: Manila 6 Ho. (Vía Barcelona). 30.—Fernando Poo y posesiones españolas del Golfo de Guinea. (Vía Lisboa). Canarias y Colonia de Río de Oro, (Vía Cádiz). Filipinas: Manila 6 Ho-Illo, alcance (Vía Barcelona). Además Filipinas, Japón, China y Corea, vía Nueva York se piden en las mismas fechas que los Estados Unidos y por esta vía.

De Enseñanza INSTITUTO GENERAL Y TECNICO Los alumnos de enseñanza no oficiales no Colegiada (libres) que deseen dar validez academica en el mes de Julio próximo á los estudios hechos privadamente, que se cursen en este Instituto, así como á los de Ingreso en el mismo, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, presentando la oportuna instancia en la Secretaría del Establecimiento, acompañando la cédula personal correspondiente, si tuviera ca torce años cumplidos, y abonando en el acto los derechos señalados en las disposiciones vigentes, que son los que á continuación se expresan. Examen de ingreso El examen de Ingreso deberá solicitarse del Sr Director, siendo la instancia de puño y letra del interesado, acompañando á la misma la copia íntegra y literal de la partida de nacimiento, del Registro civil y abonando en la Secretaría de este Establecimiento los derechos siguientes: Cinco pesetas en papel de pagos al Estado, dos pesetas cincuenta céntimos en metalico y dos timbres móviles de diez céntimos. Estudio del Bachillerato Para una asignatura, si fuera de Gimnasia, Caligrafía ó Dibujo, se abonarán once pesetas en papel de pagos al Estado y tres con cincuenta en metalico; y siendo cualquiera otra del Bachillerato, doce en papel, dos cincuenta en metalico y tres timbres móviles de diez céntimos, en ambos casos. Los timbres móviles de diez céntimos serán siempre y solamente, dos más que asignatura, salvo el caso en que el metalico pase de diez pesetas pues entonces se entregará un timbre más.

Las cosas claras ¿Porqué decimos que son los ojos el espejo del alma? Por seguir una costumbre vieja, que no merece otra cosa que respeto, precisamente por lo vieja que es. Comencemos por sentar una cosa. Que á mí me parece el tal refrán, una solemne tontería. Y después de esta afirmación tan rotunda, me veo obligado a demostrarla y ratificarla en lo dicho, ó retirarla y pedir perdón á los lectores. ¿Vamos por partes. Algunas de las distinguidas señoritas que me leen, ¿no han dicho nunca algo con los ojos, que no haya salido del alma? Yo creo que sí. En muchas ocasiones. Por ejemplo, cuando el galán rendido há llegado á la ventana un poco más tarde que de costumbre ¿no han unido Vdes. nunca á las palabrillas de reproche, unas cuantas miradas de enojo? No me nieguen que no, porque yo sé que sí. De modo, que es inútil. Y esas miradillas, no equivalían á decir con el alma... "ven mañana más temprano". Pues ya lo creo que lo decían. ¿Ven Vds. la falsedad del aserto? ¿Se puede creer que sean los ojos el espejo del alma después de conocer estas cuestiones? No. Nadie puede creerlo. Pero es, que cuando se decía, eran muy diferentes las costumbres á las actuales. Estaba el mundo mucho más adelantado en los tiempos de Julieta y Romeo, que lo está ahora. No habia hierros engorrosos en las ventanas ni firmas imposiciones de la sociedad en ciertos órdenes, sino amor libre y espontáneo, que lejos de hacer el alma de la mujer cauta y solapada, como por desgracia lo hacen los actuales tiempos, le infundían un sello de inocencia verdaderamente encantador. Entonces si era verdad el refrán. Hoy no. Aquella anécdota de Voltaire, el gran orador francés, más propia que de un tiempo, lo es del nuestro. Estaba él en casa de Madame de Chatelet, jugando con un niño que tenía

en su rodilla y le decía: Para triunfar de los hombres, es preciso contar con las mujeres, para contar con las mujeres, es preciso conocerlas, por lo tanto has de saber, que todas ellas son falsas y... ¿Cómo todas las mujeres interrumpió cólerica Madame de Chatelet—¿qué estás diciendo? Señora—replicó Voltaire—es preciso no engañar a los niños. La interpretación de esta anécdota, que es una consecuencia de lo que antes he dicho, la dejo como los versículos de la Biblia protestante. Sin notas Para que cada cual lo entienda a su modo. Yo por mí, firmemente creo, que no tiene más que una interpretación. Pero como mi opinión no ha de ser la de todos, callé y dejé la pluma. Maquel RICO. (De la Academia de Cultura Literaria)

Notas mineras Pago al Estado. Don José Alonso y Lopez presentó ayer un escrito acompañado de papel de pago al Estado para adquirir los derechos de título y propiedad del registro "La Fe" número 33,287 del término de Alboloduy. Carta de pago. D. Fernando García del Pino presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas que se practiquen en el registro titulado "Los Aliados" número 33,543 del término de Nijar. Registros admitidos La jefatura de minas, hace saber que han sido admitidos los siguientes registros mineros: "Triángulo" número 33,516 en término de Códar propiedad de don Juan Pedro Cape I y "Tabernera" número 3,817 del término de Taberna, de don José Martínez Ruiz. Real orden La jefatura de minas ha remitido al Boletín Oficial para su publicación una R.O. desestimando el recurso interpuesto por don Aureliano Buendía, contra el decreto del gobernador civil, dejando sin efecto el registro irregular "María Luisa".

Notas militares El coronel primer jefe del Regimiento de Infantería de la Reina número 2 ha remitido á este Ayuntamiento el certificado de soltería y pase de segunda situación de Juan Pérez Andujar. El jefe de la Comandancia de Carabineros ha oficiado á este Ayuntamiento para que se le facilite bagaje al carabinero Cayetano Macanaz Peñalver que marcha á Garrucha. Sección de artillería Circular.—De orden del Excmo Señor Ministro de la Guerra y de acuerdo con lo que se preceptúa el artículo 21 del Reglamento de obreros filiados, aprobado por R. O. Circular de 25 de Agosto de 1912 (C. L. número 168), se convocan exámenes extraordinarios para obreros filiados, de todos los oficios de que se componen las secciones afectas á los Parques Regionales debiendo acompañarse á las instancias solicitando examen, los documentos que previene el artículo 22 del citado Reglamento.

ro y Fernando García Ruiz desde la prisión de nuestra capital a Purochena y Velez-Rubio respectivamente. Concurso. El día 22 del actual á las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, nuevo concurso para la venta de las maderas procedente de la poda y tala de los árboles. El tipo sobre que se harán las proposiciones es el de trescientas veinte pesetas. Las demás condiciones del concurso, son las mismas que las fijadas para los anteriores. Certificado El teniente alcalde del Distrito segundo de Barcelona, ha remitido á este Ayuntamiento el certificado de talla reconocimiento del mozo Francisco Nieto López. De quintas El alcalde de Tarragona ha oficiado á esta Alcaldía para que se le remitan dos pesetas cincuenta céntimos, importe del reconocimiento del mozo Agustín Alonso Alvarez. Nombramientos El arrendatario de las carnes ha propuesto á la Alcaldía para empleados del expresado arriendo á José Fernández Paseual, José Ayala Gil, José Guijarro Gázquez y Miguel Hernández. Informe de conducta El juzgado de Instrucción ha pedido á esta Alcaldía informe de conducta de Francisco González Ruiz y Juan García Iniesta. Cesantía A propuesta del arrendatario de cédulas há sido declarado cesante el agente de dicho impuesto Juan Martínez Capel. Billar Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería. Impuesto Municipal sobre bicicletas Por el presente se hace saber, que los dueños de bicicletas pueden pasar á recoger los números y prescintos para las mismas correspondientes al año en curso, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle Obispo Orberá 14 en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y prescinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito. Se vende un alambique aguardientero, de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para reparar.

ro y Fernando García Ruiz desde la prisión de nuestra capital a Purochena y Velez-Rubio respectivamente. Concurso. El día 22 del actual á las doce horas, se celebrará en el despacho oficial de la Alcaldía, nuevo concurso para la venta de las maderas procedente de la poda y tala de los árboles. El tipo sobre que se harán las proposiciones es el de trescientas veinte pesetas. Las demás condiciones del concurso, son las mismas que las fijadas para los anteriores. Certificado El teniente alcalde del Distrito segundo de Barcelona, ha remitido á este Ayuntamiento el certificado de talla reconocimiento del mozo Francisco Nieto López. De quintas El alcalde de Tarragona ha oficiado á esta Alcaldía para que se le remitan dos pesetas cincuenta céntimos, importe del reconocimiento del mozo Agustín Alonso Alvarez. Nombramientos El arrendatario de las carnes ha propuesto á la Alcaldía para empleados del expresado arriendo á José Fernández Paseual, José Ayala Gil, José Guijarro Gázquez y Miguel Hernández. Informe de conducta El juzgado de Instrucción ha pedido á esta Alcaldía informe de conducta de Francisco González Ruiz y Juan García Iniesta. Cesantía A propuesta del arrendatario de cédulas há sido declarado cesante el agente de dicho impuesto Juan Martínez Capel. Billar Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios. Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 37, Almería. Impuesto Municipal sobre bicicletas Por el presente se hace saber, que los dueños de bicicletas pueden pasar á recoger los números y prescintos para las mismas correspondientes al año en curso, desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes, en las oficinas del Arriendo de este Impuesto, calle Obispo Orberá 14 en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dichos números y prescinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito. Se vende un alambique aguardientero, de unos 400 litros de cubida y el local donde está instalado, un aparato para gaseosas, 300 sifones grandes, 200 pequeños, 3.000 botellas de bola y carro para reparar.

Informarán en la Bodega del Patio, Real 44, Almería. Aviso. Se hace presente que a partir del día 14 del actual queda abierta en la oficina recaudatoria, Obispo Orberá 14, el plazo voluntario, para la cobranza de los impuestos sobre carruajes de lujo, circulos y casinos de recreo. Dicho plazo terminará el día 14 del próximo Abril. Se vende una fina en Tabernas, de cubida de unas nueve fanegas, de parras, con 3 casas-cortijos, porche ó almacén, 20 horas de agua de la fuente de los Albardinales, y 16 de la del Marchalillo; producción, de 800 á 1.000 barriles de uva superior. Para informes, en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, Paseo del Príncipe, 5, donde se oirán proposiciones hasta el día 30 del mes actual. Se venden Molduras para muebles de nogal, sa-tén y burlete para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío. Establecimiento de muebles, Gloria-la de San Pedro, número 4, Clemente Lorenzo. Se alquilan Pisos y locales, para oficinas ó tiendas. Príncipe 83. Monólogos para aficionados Para señoritas: "Consulta amistosa", "Adios al pasado", "Corazón de mujer", "Nueva Magdalena", "A escocer tocan", "Mis aficiones de actriz", "Vida nueva", "El primero, desengañado", "Seré monja" y "Vaya un compromiso" "Malas lenguas y otros" varios propios para funciones, tertulias y estudios escénicos. Para caballeros: "Desleal", "Amor patrio", "¿Sirvo? "Santiago", "Mis aficiones de actor", "Sin decirse", "Justicia humana", "La muerte del viejo" y otros de Díaz de Escovar, Urbao, Casi de la Vega y otros reputados poetas. Cada uno 50 céntimos. Los pedidos en giro postal ó sellos de correos á D. Angel J. Pradas, Secretario de la Real Academia de Declamación de Alava, acompañando sellos para el certificado del paquete.

J. A. Martínez Limones MEDICO Consulta especial de enfermedades del pecho. Nuevo tratamiento por la Tuberculina: de 10 á 12. Enfermedades venéreas, sífilíticas, y de la matriz: de 3 á 5. Asistencia á partos CARRERA DE SANTA RITA, 6

DOCTOR ARAEZ HA TRASLADADO SU CLINICA DES-DE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Vinos, Cognac, Aguardientes DE LA CASA Marqués del Mérito DE JEREZ DE LA FRONTERA Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas "Cándido" y "Chirrin" los mejores como todos. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS. AURELIA Fábrica de Tejidos Mecánicos DE JOSE SUERO MUÑOZ MURCIA, 24 ALMERIA. Gran ferreteria "El Candado" Segundo Peón Moreno Hierros, aceros y herramientas de todas clases.—Cementos y cales, ferreteria en general.—Chapas de zinc y latón.—Herrajes para edificaciones.—Tuberías de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria. CALLE REAL 9.—ALMERIA.

José García del Moral Comisiones-Consignaciones-Representaciones-Consiguaciones de Buques Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Bou. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA. SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO. CALLE GERONA, 1 Y 3.—ALMERIA

Nuestras conferencias telegráficas

De la guerra

LA INTERVENCION DE RUMANIA

Dicen de Bucarest, que el diario conservador "La Rumania" del día 18 del corriente, publica un extenso artículo referente a la intervención de Rumania a favor de los aliados, que el referido diario cree que comenzará pronto.

Discutiendo la política no intervencionista del partido que acudilla Marghiloman, demuestra el mismo periódico cuanto significa para Rumania el triunfo de los alemanes.

Significaría—dice—, sobre todo la optosis de los madgiaros y búlgaros, la victoria definitiva de dos pueblos que nos destruyeron, los cuales como recompensa de aquellos esfuerzos, tendrían no solo los laureles del triunfo, sino todas las ventajas de la nueva situación, entre los cuales quedaríamos en el papel de cenicienta, para después ser un pueblo de esclavos.

Significaría para el Universo, la caída acaso del mundo latino, puesto que Francia e Italia serían destruidas al mismo tiempo.

Esto sería para nosotros perder la base de toda nuestra civilización y significaría al mismo tiempo la destrucción del equilibrio europeo, de ese equilibrio que por sí solo, nos ha permitido sobrevivir al establecimiento de la hegemonía alemana ante cuya voluntad y caprichos nos tendríamos que humillar temblorosos.

Significaría por consiguiente el fin de todo sueño de emancipación económica, significaría en fin cualquiera de los males aludidos, enterrar definitivamente nuestro ideal en profundo desaliento precursor de negra muerte.

LOS NUEVOS EMPRESTITOS ALEMANES.

Telegrafían de La Haya, que la "Gaceta" de Holanda dice hablando del nuevo empréstito alemán, que estos empréstitos sucesivos, recogiendo unos de otros, son valores ideales, puesto que los títulos de uno pueden servir en gran proporción para constituir los sucesivos.

Hablando del nuevo presupuesto, dice que quien reflexione, quedará asombrado de las medidas económicas fiscales, muchas de las cuales denunciaron el socialismo alemán antes de Agosto de 1914, como las más subversivas de cuantas han introducido los gobernantes conservadores.

PARTE OFICIAL FRANCES

El comunicado oficial de París, dado a las tres de la tarde dice así: "Al oeste del Mosa, el enemigo ha hecho violento bombardeo.

En la región sur de Malancourt, después de gran preparación por la artillería lanzáronse los alemanes en pequeño ataque contra la posición de Poiso, fracasando su intento.

También hubo bombardeo intermitente en la región de Vaux.

En Woevre, ha transcurrido la noche con tranquilidad salvo vivo cañoneo en Esparjes a las cuatro de la madrugada.

Aeroplanos franceses, ingleses y belgas han bombardeo el aerodromo de Houhave, al este de Ostende.

EL GENERALISIMO ITALIANO EN PARIS.

Telegramas de París dan cuenta de la llegada del generalísimo italiano Cadorna, a la capital de Francia.

Fué recibido por el general Joffre, el ministro de la Guerra, otros generales, diplomáticos y comisiones.

Inmensa muchedumbre prorrumpió en aclamaciones victoreando a

Joffre y Cadorna que ocupaban un automóvil.

Los periódicos dedican a Cadorna artículos de bienvenida y felicitan calurosamente al ejército italiano.

Mañana recibirá Cadorna al príncipe Alejandro de Serbia y otros personajes.

Visitará el frente e irá a Londres y al Havre, donde será agasajado por el rey de Bélgica.

Hay gran expectación, con motivo de la conferencia de aliados que se celebrará en París a fines de la actual semana, a la cual asistirán a más de los generalísimos aliados otros personajes políticos incluso Asquith, Salandra y Briand.

LA DIMISION DE TIRPTZ

Comunican de Londres que la dimisión del almirante alemán Torptz atribuyese a la decisión de Alemania de intensar la acción naval a la cual oponiase aquel.

PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado oficial de Petrogrado dice así:

En el sector de Riga el enemigo cañoneó la cabeza del puente Ixkul

En el sector de Jacobstadt hubo cañoneo recíproco.

En la región de Bilza cañoneamos las trincheras alemanas.

Cerca de la aldea de Medziany, el enemigo intentó una ofensiva siendo rechazada.

En la región de Strypa nuestros exploradores tomaron una trinchera enemiga rechazando el contraataque.

La política

DISOLUCION Y ELECCIONES

La "Gaceta" publica el decreto de disolución de Cortes.

Otro convocando las elecciones de diputados para el 9 de Abril y las de senadores para el 23.

Otro disponiendo que las Cortes se reúnan el 10 de Mayo.

EL NUEVO DIRECTOR DE COMERCIO.

Ha sido nombrado Director de Comercio el marqués de Cortina.

Este se ha posesionado del cargo con el ceremonial de costumbre.

Le dió posesión el ministro de Fomento, don Amós Salvador.

DESPACHANDO CON EL REY

El Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, estuvo hoy en Palacio, despachando con el rey a cuya firma sometió los decretos nombrando embajador de España en Petrogrado, para cuyo cargo ha sido designado el marqués de Villalinda, exministro de España en Lisboa.

DICE EL PRESIDENTE

El Conde de Romanones, refiriéndose a la cuestión del alumbrado de Madrid, dijo a los periodistas, que ayer conferenció con el ministro de la Gobernación señor Alba y con el alcalde, para tratar de solucionarla.

La causa estriba en la escasez de carbón.

En breve se subsanará pues se traerá carbón de Asturias.

El problema del carbón—dijo el Presidente—es difícil, pues aunque Asturias produce suficiente, se tropieza con el inconveniente de los medios de transporte.

Pero el caso de la fábrica de gas de Madrid, es distinto pues esta posee vagones propios.

Hablando de la ocultación de la riqueza dijo, que el Gobierno está dispuesto a facilitar todos los medios para favorecer las denuncias de riqueza oculta.

Precisamente el ministro de Hacienda, tiene carácter y condiciones para realizarlo y es innecesario

excitar su celo, pues el señor Villanueva, es enemigo de contemplaciones.

Añadió el conde, que nuestro embajador en Petrogrado—comunica, que merced a sus gestiones ha sido libertado el embajador turco, permitiéndosele seguir su viaje.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha declarado, que publicando la "Gaceta" hoy el decreto de disolución de Cortes se contesta a los rumores y fantasías que circularon.

Desde tiempo de Pi y Margall—dijo el ministro—hasta nuestros días, jamás procedió ningún Gobierno con tanta sinceridad, no procesando a ningún concejal, ni suspendido ningún Ayuntamiento.

Dijo son inexactas las citadas demasías del poder central de que sólo se quejan aquellos a quienes contrarian ciertas disposiciones.

Refuta las acusaciones de Cambó de supuestas persecuciones a los candidatos.

El Gobierno limitose a nombrar en Cataluña tres alcaldes de R. O. utilizando facultades que le concede la ley.

El único delegado que nombró el Gobierno, fué nombrado a petición de Cambó.

Las funciones de este delegado se limitaron a cumplir fielmente las instrucciones que tenía recibidas, constituyendo normalmente los Ayuntamientos del distrito aludido, aunque en sentido contrario a los deseos de Cambó.

No podemos considerar—añadió—que Cambó y sus amigos se crean los únicos representantes de Cataluña.

El Gobierno practica una política respetuosa para los derechos de todos.

La experiencia demuestra que la política negativa y pesimista de los regionalistas es impracticable.

En algunas poblaciones en cuyas corporaciones predominan elementos de Cambó, formáronse coaliciones adversas a los regionalistas.

¿DIMISION DE ZORITA?

Todo el día se ha hablado de la dimisión del Director general de Obras públicas señor Zorita.

Se añadía que ha visitado a don Amós Salvador al que notificó su propósito de dimitir, recojiendo algunos papeles particulares que tenía en su despacho oficial.

Aunque la dimisión se atribuye al disgusto que le produjo la aprobación en el último Consejo, del plan de obras públicas, muchos afirman que es debida a la contrariedad que le ha ocasionado que no se nombrase Director de Comercio al señor Matesauz, que era candidato suyo.

Don Amós, lo ha negado.

Esta tarde sostuvo extensa conferencia con Zorita, el Presidente del Consejo.

Dicese que este lo ha disuadido de su propósito.

El Conde de Romanones dedicó calurosos elogios al señor Zorita, enalteciendo la labor que realizó en Valencia, resolviendo el conflicto, con lo que prestó al Gobierno un gran servicio coadyuvando a conjurar la crisis obrera.

LO QUE DICE ROMANONES

El Conde de Romanones manifestó, que hablaron de la rápida realización del plan de obras.

EL CREDITO PARA EL PLAN DE OBRAS.

El crédito pedido por el Gobierno para la realización del plan de obras y que está pendiente del informe del Consejo de Estado, asciende a 14 millones de pesetas.

El próximo miércoles se reunirá el Consejo de Estado, para tratar de este asunto.

Romanones está seguro de que se rá favorablemente informado.

Procederá enseguida a la ejecución del plan.

CONSEJO DE MINISTROS

El próximo miércoles se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA EN PALACIO.

Hoy estuvo en Palacio el Presidente de la Sociedad Geográfica, para invitar al rey y a la reina a la sesión que el próximo día 27 tendrá lugar en dicha sociedad en conmemoración del 40 aniversario de su fundación.

Igual invitación hizo al resto de la real familia.

DISPOSICION DE GRACIA Y JUSTICIA.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido una circular a los Presidentes de Audiencia y fiscales, recomendándole restringir lo posible la prisión provisional y en caso indispensable recoméndale la mayor rapidez posible en la instanciación de causas evitando que se exceda de los casos legales.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

Interior	74'70
En corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	86'50
Nuevo amortizable	96'45
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	96'25
Acciones del Banco	457'00
Tabacos	290'00
Francos	87'70
Liras esterlinas	24'90

De todas partes

EN OVIEDO. — DISTURBIOS ELECTORALES. — UN MUERTO.

Comunican de Oviedo, que en Villaviciosa donde los ánimos están muy excitados con motivo de la lucha electoral, ha ocurrido una colisión sangrienta.

Uno de los candidatos, don Manuel Cabanillas, llegó a Villaviciosa, rodeado de un grupo considerable de correligionarios en actitud levantisca.

La benemérita pretendió disolver la manifestación, siendo desobedecida.

Dió dos toques de atención, refugiándose entonces los revoltosos en una taberna, propiedad de José Berios, desde donde profirieron insultos contra la fuerza armada, lanzando botellas y haciendo varios disparos.

Nuevamente fué agredida la benemérita que dió nuevos toques de atención, disparando después.

Ha resultado gravemente herido, el dueño de la taberna José Berios, que murió instantes después.

Han sido detenidos varios cabanillistas.

EL ESTADO DE WEYLER

El marqués de Tenerife ha experimentado hoy ligera mejoría.

LOS SUCESOS DE OVIEDO

Ultimas noticias de Oviedo dan cuenta de que los amigos de Cabanillas aseguran que la benemérita disparó contra los grupos en Villaviciosa, sin previos toques de ordenanza.

La víctima José Berios era partidario de Cabanillas.

Este se trasladó seguidamente en automóvil a Oviedo refiriendo al marqués de Canillejas, jefe regional, lo sucedido.

LA HUELGA DE BARCELONA

Las noticias de Barcelona comu-

nican que el estado de la huelga continúa igual.

Los albañiles y peones en reunión celebrada en el gobierno civil no pudieron llegar a un acuerdo después de tres horas de discusión.

Los representantes de la Cámara de Propiedad aceptaron la propuesta del gobernador civil, de aumentar en dos reales el jornal actual.

Los contratistas se negaron a ello é insistiendo en que primero renauden los obreros el trabajo y después estudiarán la forma de conceder el aumento.

Del extranjero

ESPOSA CARINOSA

Comunican de París que por el Tribunal del Sena ha sido condenada a 20 años de trabajos forzados, cuya condena extinguirá en la Caledonia, una "infeliz" llamada Bel say Vic-Chor, la cual cansada por lo visto de su cónyuge le administró en el café una regular cantidad de extrínigina, que le produjo una muerte horrible.

INCENDIO FORMIDABLE

Noticias por cable de San Francisco de California, reexpedidas por Londres, dan cuenta de un formidable incendio ocurrido en los grandes talleres mecánicos de Rooters Braik y C.

El incendio se inició en un departamento de máquinas, produciendo la explosión de una caldera.

El fuego se propagó en breves instantes de manera espantosa, invadiendo todos los departamentos.

En los últimos pisos dedicados a viviendas de algunos empleados y guardianes se desarrollaron escenas emocionantes.

Afortunadamente estas familias han sido salvadas por los bomberos que trabajan incansablemente para localizar el incendio.

Este tom cada vez mayores proporciones, amenazando propagarse a los edificios próximos.

El edificio, que ocupaba una vasta extensión, arde por los cuatro costados, sin que haya esperanza de salvar lo más mínimo.

Las autoridades han acudido al lugar del siniestro, que está invadido por numeroso público que contempla el feroz espectáculo.

Las llamas alcanzan una altura extraordinaria.

Varios obreros que se encontraban próximos al departamento de máquinas, han perecido por efectos de la horrible explosión.

Las pérdidas materiales se calculan en más de 2.000.000 de pesos oro.

El edificio estaba asegurado.

YANKEES Y MEJICANOS

Continúan las incursiones de mejicanos en territorio de norteaméri-

ca, no obstante haberse unido a las fuerzas del general Carranza, algunas secciones de soldados americanos, para perseguir a los villistas.

Estos burlando la persecución han realizado una nueva hazaña en la aldea de Winsqueth, que han destruido casi por completo, matando a infinidad de mujeres, niños y ancianos.

Ha sido redoblada la vigilancia en la frontera.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 20 de Marzo de 1916

PAGARON á pesetas 25'25

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

ALMERIA

Espectáculos

EN VARIEDADES

Con el título de "¡Viva el rey!"

se proyectará esta noche en la pantalla de este favorecido coliseo una hermosa película de 1.500 metros dividida en cuatro partes que tanto por su sensacional argumento como su presentación escénica ha llamado la atención de los más inteligentes públicos de Europa.

"¡Viva el rey!" merece por su mérito artístico ser admirada por los buenos aficionados y por cuantas personas sean amantes de lo bello.

En breve gran debut de la troupe de 65 artistas que no hablan dirigidos por el llamado Rey de la Paciencia, G. Spinello.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 20 de Marzo de 1916

Cheque sobre París 87'00

Idem sobre Londres 24'95

Interior 4 % 74'70

Amortizable 5 % 96'45

Idem 4 % 86'50

Banco de España 457'00

Tabacalera 290'00

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

CONSULTA DE 1 A 4.

ELECTROTERRAPIA

CONSULTA DE 1 A 4.

BULEVAR 56.

Aceite de hígado de baralao

LEGITIMO DE LOFOTEN

Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO.

Se expenderá por sueto y envasado en botellas presentadas de un litro. Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas, y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pura y garantía en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra por lo que se conceden grandes rebajas.

LITHIRES DEL DR. GUSTIN

Calle de Granada número 35 y 37—Teléfono num. 33—Almería.

Los vómitos, acedías, ardores, inspeptocitas, pasadas, bilis y dolores de estómago, náuseas y espaldas desaparecen al siguiente día de usarlo.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Reclámanse como falsificadas las cajas que no tienen la firma de los concesionarios J. URIACH Y C.ª - Barcelona para España.

Pídase en las mejores farmacias y droguerías.

Los que entran y salen

H. Simón. Entrados.— Don Fernando Suarez, don Manuel Delqui y don Antonio La...

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS Vapor español "J. J. Sister" procedente de Melilla con carga general y 96 pasajeros.

Cárcel pública

Ayer ingresaron en la cárcel José Sierra Contreras y Manuel Galindo Hernández.

Hospital provincial

Hoy prestan servicio de guardia en este benéfico establecimiento el médico...

don Eduardo Pérez Cano y el practicante don Gabriel Domínguez.

Registro civil

Ayer hubo las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS Candelaria Gutierrez Salmerón, Bernardo Criado Hernandez, Antonio Hernández López, Manuela Mata del Pino y María Rivas López.

Bibliografía

LA LOZANA ANDALUZA.—Por Francisco Delicado. La Editorial Mundo Latino ha tenido el fausto deber de publicar una nueva edición de esta obra, modelo de novelas picarescas...

los aficionados a libros que se pueden gastar mucho dinero. Hace falta una edición popular, moderna, que por su precio pudiese ser por todos comprada y saboreada.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

Agricultores

Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. G. y aumentareis vuestras cosechas. Agencia general BARCELONA, Bruich, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM :- Valencia :- Alfredo Calderón, número 13.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería un mes ... 1'50 Provincias trimestre ... 5'00 Extranjero ... 10'00

TARIFA DE ANUNCIOS En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50. En 2ª y 3ª ... 0'30. En 4ª ... 0'20.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

5 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 10

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 12 14 16 y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Autopianos

El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33. (frente a la

Gran fábrica de pavimentos hidráulicos

SE HACER TODA CLASE D'ETRAZAJOS ESPECIALES AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND D TODAS CLASES. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades...

José Vicente Castillo

GRANADA, CE.—ALMERIA

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especiales de enfermedades venéreas y sífilíticas.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid.

A LOS PARRALEROS Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones, dirigirse a Felipe Andrés en Huéjica.

TORIBIO ALVAREZ DENTISTA Especialidad en dentaduras positivas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

"SANGUIJUELAS" africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene EUGENIO DE BUSTOS Droguería — Almería

ANBARA PICON BELMONTA Profesora en parto por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 4.

Las cremas con debida elasticidad de las fibras de la piel. Características su elasticidad.

LA FLOREINA

CREMA DE BELLEZA. El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25. Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsacia, PARIS

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premrada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA SANTO CRISTO, 2.

H. INGLÉS

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje. Precios especiales para estables PASO DEL PRINCIPE. — ALMERIA — TELEFONO NUM. 235



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

por 100 anual Agente DON ROMERO Y HERMANO del Príncipe, 10

Academia de Ntra. Sra. del Rosario

DIRIGIDA POR

DON VALENTIN GIMENEZ LOPEZ

PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES

CALLE DE GRANADA NUMERO 69

Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda con asistencia a las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.

HONORARIOS CURSO PREVIO ... 20 PESETAS EJERCICIOS DE OPOSICION ... 25 La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.